



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 09 del mes de julio del año 2024, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL153/2024** con Concurrencia del Comité para el **"EQUIPAMIENTO PARA UNIDADES DEL ITJMPPYH"**, ante la presencia de el **Lic. Carlos Delgado Avila**, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el **Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por las áreas requirentes: **C. Ernesto Blackaller Cuéllar**, Jefe de División de Infraestructura Educativa; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
EPSILON.NET, S.A. DE C.V.	JONATHAN FRANCISCO CALZADA MARTÍNEZ
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	ARTURO ANDRADE UREÑA
GINTEC MÉXICO S.A. DE C.V.	BRENDA ALICIA RAMÍREZ ROMERO

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las precisiones administrativas y preguntas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Inicio de preguntas:

Proveedora de Soluciones del Sur, S.A. de C.V.

1. En la página número 5 "Calendario de Actividades (Actos)" se hace mención de entrega de Muestras Físicas el día 10 de julio del 2024 en un horario de 12:00 a 13:00 en el "Domicilio". Asimismo, en la página número 11, numeral 8, apartado de "Muestras Físicas" dice: "Si aplica conforme al anexo técnico". Se le solicita a la convocante de favor, si es correcto entender que, no se llevará a cabo la entrega de muestras físicas, debido a que en el grupo 1 partidas, 1 a la 11 de la solicitud 12-036-2024 y grupo 2 partidas de la 12 a la 34 de la solicitud 12-037-2024 del anexo técnico de las presentes bases de procedimiento, no se hace mención alguna de la entrega de muestras físicas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación, no se requieren muestras.

2. Anexo 1 Grupo 1 partida 9 pagina 31 de la presente licitación

Dice: Constant Head Sand/gravel Permeameters; 3" (76.2 mm) 25-0562 ELE INT INCLUYE Deposito de carga constante 25-0568 (ACCESORIO OPCIONAL PERO NECESARIO), la descripción de esta partida pertenece a una marca y modelo en específico.

Se le solicita a la convocante para no limitar la libre participación y beneficiar a un solo proveedor, acepte marcas y modelos distintos a lo solicitado ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta su petición, siempre y cuando se cumpla con la operación y objetivo de lo solicitado.

3. Anexo 1 Grupo 1 partida 10 pagina 31 de la presente licitación, dice: CANAL DE FLUJO DE 2.5 METROS INCLINABLE CON BANCO HIDRAULICO (CAUDALIMETRO DIGITAL INTEGRADO) Y METODOS DE MEDICION DE FLUJO MARCA: TECQUIMENT INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION, 5 AÑOS DE GARANTIA (VER ESPECIFICACIONES ADJUNTAS)
La descripción de la partida menciona marca TECQUIMENT.

Se le solicita a la convocante para no limitar la libre participación y beneficiar a un solo proveedor, acepte marcas distintas a lo solicitado ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta su petición, siempre y cuando se cumpla con la operación y objetivo de lo solicitado.



4. Anexo 1 Grupo 1 partida 10 pagina 31 de la presente licitación

Se solicita canal de flujo de 2.5 metros inclinable con banco hidráulico digital (caudalímetro digital integrado) y métodos de medición de flujo.

¿Es correcto entender que se podrá ofertar el banco hidráulico e incluir en la propuesta técnica el accesorio que es el caudalímetro digital y el cronometro para cumplir con lo solicitado?

R: Es correcta su apreciación.

5. Anexo 1 Grupo 1 partida 10 pagina 31 de la presente licitación, se solicita 5 años de garantía (VER ESPECIFICACIONES ADJUNTAS).

Se le solicita a la convocante, acepte una propuesta con una garantía de 12 meses a partir de la instalación y puesta en marcha del canal de flujo, por defectos de fabricación y vicios ocultos.

R: No se acepta, se deberá presentar garantía por una vigencia de 5 años.

No habiendo más preguntas y sin más comentarios por parte de los asistentes, se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL153/2024** con Concurrencia del Comité para el **“EQUIPAMIENTO PARA UNIDADES DEL ITJMMPYH”**, a las 11:20 horas del día 09 del mes de julio del año 2024, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.	

POR LAS ÁREAS REQUERENTES

C. Ernesto Blackaller Cuéllar Jefe de División de Infraestructura Educativa	

PARTICIPANTES

EPSILON.NET, S.A. DE C.V.	
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	
GINTEC MÉXICO S.A. DE C.V.	